

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL 1 pts.
Mes. 10 ¢
Año. 100 ¢

PROVINCIAL 4 pts.
Crimen. 7 50
Semestre 14


EXTRANJERO 14 pts.
Mes. 14 ¢
Año. 140 ¢

Parte de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

Teléfono núm. 8



EL SEÑOR

D. Ladislao Varona y Gutiérrez

ha fallecido en Agullar de Campo

EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1916

después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus sobrinos D.^a María de las Mercedes y D. Francisco Varona y Revuelta; hermana política doña Balbina Revuelta, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Complete surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro.

DENTADURAS SIN PALADAR

G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136

Doña 2

Juan Prieto

Sastrería y Taller de confecciones

Cánovas del Castillo, 2, entresuelo

VALLADOLID

Almacenes en renta

Los de la planta baja de la casa números 181, 183 y 185 de la calle Mayor principal.

Informes: Procurador García, piso principal, derecha, de la misma casa.

Melquiades Prieto y Segovia

Médico

Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz. Ofrece su nuevo domicilio y servicios, en la calle Mayor Antigua núm. 60.

AVISO

al comercio de esta plaza

Con objeto de evitar que en mi nombre puedan pedirse géneros en los establecimientos comerciales de la plaza, es mi deber advertir que no me abriré cargo de cuentas que pudieran abrirse a mi crédito, si estas no están autorizadas con mi firma y vale correspondiente, y esta es

Angel Torres Pérez

DE LA GUERRA

LA BATALLA NUEVA

Lord Kitchener, el hombre de los ojos claros y fríos, preparó otra vez, como en Kartum una terrible ofensiva. Reunió cañones y cartuchos, y fruto de su preparación ha sido la tremenda acometida que estamos presenciando desde hace meses.

Los aliados han superado en artillería y municiones a los imperiales y han arrojado miles de toneladas de hierro sobre las líneas alemanas que, a su peso, han cedido como barras que soportan una presión superior a su resistencia, y lentamente se han quebrantado. Y las líneas franco inglesas han ganado un espacio triangular en el terreno enemigo.

Pero después de esto, ¿qué más hay que hacer? La primera parte de la ofensiva del Lord se ha cumplido, y con éxito, pero la segunda parte es la que no se comprende: éste debió ser el secreto de Lord Kitchener.

Porque ahora, en la zona ganada, la situación táctica de los franco-ingleses, es peor que la de los imperiales, por dos motivos fáciles de comprender.

Primero, porque, como ya dijimos en otro artículo, la ventaja que tiene el que toma la ofensiva, que es la de sorprender más o menos al defensor, ya no existe, porque los alemanes ya saben que la dirección del ataque verdadero será la marcada por la cuña.

Y lo segundo porque los alemanes rodearán la cabeza de la cuña de posiciones convergentes, mientras que los franco-ingleses tienen una posición cuyos tiros serán divergentes. Más claro; los unos ocupan la circunferencia, y los otros el centro. Y en la circunferencia se pueden colocar más cañones que en el centro.

De suerte que tácticamente la nueva situación en el Somme es favorable a los alemanes, hasta el punto de que considero muy difícil que puedan seguir avanzando por allí.

Y lo que es peor, no es fácil conjeturar lo que les conviene hacer a los aliados.

Según parece, han atacado por otro punto, por Verdun, sorprendiendo a los alemanes, pero no es probable que este sea un ataque a fondo, abandonando la ofensiva del Somme, después de los sacrificios hechos y éxitos obtenidos.

Así, pues, estamos bajo un verdadero interrogante sumamente atrayente para los militares que seguimos atentamente la gran guerra.

La primera parte del plan de Lord Kitchener se ha verificado, pero aglomera-

radas las defensas y ofensas del enemigo sobre la cabeza de la cuña, estamos en un momento de espera y vacilación, y échase de menos la figura del gran general inglés, ahogado en las amargas honduras del mar del Norte. Hacía falta una «genialidad del genio», y franceses e ingleses están perplejos.

Probablemente el Lord dirá con aquella arrogante tenacidad que era su característica: adelante; si ellos ponen más artillería, nosotros más aún, hay que vencerles en artillería. Si no se le domina en artillería, ¿cómo se le va a vencer? Y sería de oír esa terrible batalla de las dos artillerías concentradas y aglomeradas en una reducida zona.

Y asícreo que va a terminar la gran batalla del Somme, en una espantosa tormenta de artillería, que acabará con el primero a quien se le acaben las municiones.

El uno tiene a retaguardia a Krupp, el otro tiene a retaguardia el mar sartiéndole de pertrechos. ¿Quién terminará antes?

Al mar pueden los submarinos entorpecerle los caminos; a Krupp pueden los aeroplanos hacerle daño. Serán necesarios combates en el aire y en el mar y el dominio de uno y otro será de grande importancia.

Otro día, Dios mediante, continuaremos el estudio de la batalla nueva, que es peculiar del frente occidental, porque en el oriental siguen los métodos clásicos, por lo menos en los ejércitos de Mackensen y Falkenin.

SEBASTIÁN MANTILLA
Teniente coronel de Estado Mayor.
Crítico militar de Prensa Asociada

Vulgarización científica

JAQUECA

—¿Conoce usted, doctor, los sellos (aquí un nombre) que tanto circulan por ahí?

—La filatelia, contesté, figura entre las muchas cosas que ignoro.

—Se trata, continuó el interrogante, de un sello contra la jaqueca.

—¡Ah! vamos, habla usted de un sello medicinal, obleas modeladas, discos o cachets! Sí, me suena eso.

—Tienen fenacetina, valerianato de quinina y otra cosa que no sé. Me servirán de algo?

—Indudablemente, cuando usted necesite fenacetina, valerianato de quinina y esa otra cosa que no sabe, le serán muy útiles los sellos de que habla.

—Bueno, conforme, ahora dígame qué hago yo para no tener jaqueca.

—Si la tiene usted en este momento, tomar lo antes posible y sin curiosear, lo que yo le recete; y si no lo sufre ahora, escucharme lo que respecto a ello voy a decirle.

La jaqueca es una neuralgia intracraneana, localizada o difusa, que se distribuye siguiendo el trayecto de las ramas del nervio trigémino, encargadas de inervar la membrana llamada dura madre, que constituye la tapicería interior del cráneo. Su génesis ha sido sabia y prolijamente discutida, sin que hayamos podido llegar a un acuerdo, pues mientras unos creen que de ello tiene la culpa la raíz motora del trigémino, piensan otros que debe de achacarse la causa a la raíz sensitiva más gruesa y extendida... Yo conservo mi neutralidad y estoy tentado a pensar las raíces del trigémino lo mismo que sus ramas pueden afectarse produciendo neuralgias directas o reflejas, centrales o periféricas, el caso es que por fas o por nefas nos duele la cabeza.

Liebermeister pronunció la palabra cefalalgia, que me parece más seria y más europea que jaqueca (del árabe xaquica). El dolor de cabeza no tiene razón de ser como espontáneo accidente, dada la maravillosa disposición del cerebro dentro del cráneo. Todo el ingenio de los hombres más sabios se agotaría inútilmente buscando mayores ventajas

para proteger con mayor sencillez al más delicado y noble de los órganos. Descartes creía que sólo en el cerebro y precisamente en la glándula pineal, pudiera tener aposento el alma.

Para que el dolor de cabeza se produzca, es necesario que la circulación intracraneana se perturbe y las causas que imposibilitan su admirable regularización han de ser en todos los casos muy intensas y muy persistentes. Traduciendo este concepto a un lenguaje vulgar, diremos que para tener dolor de cabeza es necesario hacer una barbaridad muy gorda, de la cual a veces no somos ciertamente responsables.

Los ruidos estrepitosos y continuos, los desequilibrios exagerados que periódicamente experimentan algunas mujeres causan dolor de cabeza. Las digestiones laboriosas, el estreñimiento y las emociones psíquicas violentas nos hacen víctimas irresponsables de la cefalalgia, que también puede padecerse por falta de precaución como sucede a los provincianos que visitan el museo de pinturas y llevados del afán de no dejar nada por ver, recorren todas las salas, almacenando tal número de policromas sensaciones, que salen de la visita con los párpados entornados y casi tambaleándose. Toda labor muy prolongada y que obligue a una atención interrumpida produce cefalalgia de origen congestivo.

Los niños sólo excepcionalmente padecen la jaqueca, pero figuran con frecuencia entre sus causas productoras. Las personas ancianas tampoco suelen ser víctimas de la neuralgia intracraneana. La edad adulta, durante la cual se cometen excesos de todas clases, da el mayor contingente de cefalálgicos.

Por razón de comodidad, casi ninguno de los enfermos de jaqueca se preocupa de averiguar la causa de su mal. Cuando siente dolor de cabeza toma su sellito correspondiente, y hasta otra. Hay un sinnúmero de sellos preconizados contra la jaqueca. Todos ellos son combinaciones más o menos acertadas de antipirina, fenacetina, cafeína y sales químicas. Yo, sin abandonar mi criterio de averiguar la causa del mal para suprimirla, combatirla o neutralizarla, teniendo siempre por objetivo la curación radical de la dolencia, no dejo de tratar la jaqueca sintomáticamente y suprimo desde luego el dolor de cabeza empleando casi siempre las dos fórmulas que a continuación cito y detallo.

- Cafeína, 0'20 gms; exalgina 0'50.
- Md. y div. en 2 sellos.
- Item. Hojas de coca, 10 gms.; agua hirviendo, 160.

Hágase infusión y déjese reposar hasta enfriamiento. Filtrase y añádase: bicarbonato sódico, un gramo; jarabe de azahar, 50.

Tomar un sello y acto seguido dos cucharadas de la poción, es suficiente, pero no hay inconveniente alguno en duplicar la dosis si la intensidad de la jaqueca lo requiere o si no ha desaparecido por completo al cabo de una hora.

La pasta de guarana y las infusiones de café o te muy concentradas, son recomendables procedimientos contra los pequeños dolores de cabeza, que también se disipan rápidamente con la ducha eléctrica y con el pediluvio frío.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO
Madrid Noviembre de 1916.

CRÓNICA RELIGIOSA

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Oalle

Sigue viéndose completamente lleno de fieles este amplio y esbelto templo, atraídos por la maravillosa elocuencia del sabio religioso Capuchino R. Padre Fr. Antonio Ubeda.

Ayer pronunció el ilustre orador un notable sermón acerca de la necesidad de Dios en el niño.

Este tema, simpático por todos conceptos, fué desarrollado en forma magistral por el P. Ubeda.

Analizó con poderosos argumentos el significado de la palabra educar, demostrando que esta obra no es lo mismo que la de instruir.

No puede existir educación sin la idea de Dios, porque esta es la base de la moral y desgraciados los padres que no llevan al alma del niño las verdades de la Iglesia Católica.

A los cultos de anoche asistió el ilustrísimo señor Obispo.

El orfeón del Seminario toma parte en estas solemnidades, que constituye, por su brillantez, un verdadero acontecimiento religioso.

La Iglesia aparece espléndidamente iluminada y en el centro del altar mayor destácase la Imágen de Jesucristo Crucificado.

Llamamos la atención de los hombres para que no dejen de escuchar la palabra divina, alimento confortante del espíritu y medio de acercarse a Dios en estos tiempos de indiferencia religiosa.

El ferrocarril de Palencia a Guardo

La encomienda del señor Polanco

Nos comunican nuestros correspondientes de Saldaña y Guardo que ha sido muy bien acogida en ambas localidades la intervención de nuestro querido amigo el senador don Juan Polanco, en el debate acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios.

También nos escriben de Carrión de los Condes dándonos cuenta del acuerdo tomado por aquella corporación municipal otorgando un voto de gracias al señor Polanco por su iniciativa, a consecuencia de la cual el ministro de Fomento declaró que el ferrocarril de Palencia a Guardo, así como los que se encuentren en las mismas condiciones, están incluidos en los secundarios del párrafo primero del artículo 11, del capítulo segundo, es decir, en el plan de la segunda red del servicio general.

Aplaudimos sin reservas el acuerdo del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, por estimarlo justo, toda vez que merecen gratitud de los pueblos interesados en el ferrocarril los representantes en Cortes que realizan gestiones dirigidas a conseguir una importante mejora y es de esperar que las demás localidades a quienes beneficia la ansiada línea seguirán el ejemplo de aquella ciudad.

LAS CORTES

Madrid 6, 9, n.

Senado

A las 3'45 abre la sesión el señor García Prieto.

El banco azul está desierto y en los escaños se ven pocos senadores.

Se retira el dictamen de la comisión dando validez a los matrimonios celebrados por los militares *in articulo mortis*, para los efectos del disfrute de los derechos pasivos.

El señor Lasters explana una interpelación sobre la delincuencia infantil. Pide se creen inmediatamente Tribunales para la infancia.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

A los pocos momentos se levanta la sesión.

Congreso

La ley de subsistencias

El señor Alcalá Zamora habla para alusiones.

Califica de anormal la vida económica de este proyecto.

Cree que acaso los únicos beneficiados sean los acaparadores.

Propone que figuren en las Juntas de subsistencias los presidentes de las audiencias.

El señor La Cierva censura que se discuta tan de prisa un proyecto importante como es el de subsistencias.

Dice que el Gobierno ha pecado de negligencia, dejando encarecer las subsistencias y ahora trae a escape este proyecto.

Le contesta el señor Chapaprieta. Se acuerda la prórroga de la sesión hasta aprobar el proyecto y se suspende ésta para reanudarla a las once y media de la noche.

CRÓNICA JUDICIAL

Como autores de un delito de lesiones menos graves, fueron acusados hoy los vecinos de Santibáñez de Ecla Felipe Matabuena, Juan Martínez y Benito Fresno, los que en la tarde del 10 de Octubre de 1915 pegaron con palos a Antonio Estébanez, causándole lesiones que necesitaron asistencia facultativa 21 días.

El señor fiscal solicitó para cada uno de los tres procesados 4 meses y un día de arresto, apreciándose la agravante de abuso de superioridad.

Don César Pérez de Santiago, defensor de los tres procesados, solicitó la absolución por estimar que no está suficientemente probada la intervención de sus patrocinados en el hecho de autos.

También fué acusado, como autor de dos delitos de hurto, Julián Gutiérrez Pérez, por haberse apropiado, en dos ocasiones distintas, de dos reses lanaras, tasadas en 12'50 y 22'50 ptas., cuyos hechos ocurrieron en el mes de Julio de 1914 y en término de Cillamayor; solicitándose por la acusación fiscal se imputaran al procesado dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

Don Manuel Díaz-Caneja, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, solicitó la absolución, por entender que su patrocinado no realizó los hechos que se le imputan.

Notas deportivas

Carrera ciclista (local)

La que se celebrará el día 19 del actual ha quedado organizada, casi en su totalidad, y se correrá, como ya se tiene anunciado, sobre la carretera de circunvalación (tres vueltas equivalentes a 12 kilómetros).

Entusiastas jóvenes al deporte de la bicicleta son los organizadores de esta prueba, a la que seguirá durante este invierno otras cuantas, con objeto de encontrarse suficientemente entrenados para la gran prueba regional que se celebrará en Ferias de Pentecostés.

Para la del 19 y sucesivas, con objeto que sea mayor el número de aficionados los que a ellas concurren se establecerán categorías entre aquellos corredores que ya se hubieren lanzado en anteriores pruebas con el fin de venir a una compensación de fuerzas con los de segunda y tercera categoría.

De premios, para ésta, se otorgará al vencedor una soberbia ampliación que podrá hacerse en el gabinete fotográfico del señor Rodríguez Alonso.

Parece ser que se trata de solicitar se ponga en condiciones el Velódromo, con objeto de celebrar en él fiestas ciclistas.

Elección provincial en Saldaña

En «Boletín Extraordinario» de la provincia se publica la siguiente circular:

Se convoca por la presente circular a elección parcial de diputados provinciales para cubrir la vacante producida en el distrito de Saldaña, por renuncia del diputado don Félix Salvador Zurita, y admitida por la excelentísima Diputación provincial en sesión del día 28 del pasado mes, y cuya elección se verificará el domingo 26 del actual en dicho distrito electoral con sujeción a lo prevenido en el Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, que adaptó a la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 las de diputados provinciales.

Para mayor facilidad en las operaciones electorales, se inserta el siguiente **Indicador de los actos de la elección provincial a la que se convoca**

Domingo, 12 de Noviembre

Se hará en este día el nombramiento de los adjuntos para la constitución de las mesas electorales. Para ello se constituirán las juntas del Censo electoral en sesión pública, conforme dispone el artículo 37 de la ley.

Lunes, 13 de Noviembre

Las juntas municipales del Censo serán requeridas, según el art. 25 de dicha Ley, por los que aspiren a ser proclamados en virtud de propuesta de sus electores, para que el presidente de las mismas ordene a los presidentes y adjuntos de las secciones, que constituyan las mesas correspondientes, el jueves siguiente, conforme al procedimiento señalado en dicho artículo 25.

Jueves, 16 de Noviembre

Se constituirán las mesas, a los efectos que quedan indicados en el párrafo anterior.

Domingo, 19 de Noviembre

Se procederá en este día a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo o a la aplicación del art. 29 de la Ley, en el caso de que así proceda.

Si tuviese efecto la proclamación de electos según dicho artículo, se publicará inmediatamente en el «Boletín Oficial», a fin de que los electores y las mesas sepan que no habrá votación el domingo siguiente en el distrito correspondiente.

Hasta el jueves 23 de Noviembre el candidato proclamado podrá nombrar

dos interventores y dos suplentes, por cada sección de su distrito, en la forma que indica el art. 30 de la ley electoral.

Jueves, 23 de Noviembre

Se constituirán en este día las mesas electorales para el nombramiento de interventores, en la forma indicada en el párrafo quinto del artículo 30.

Domingo, 26 de Noviembre

En este día se verificará la votación según el procedimiento que señalan los artículos 30 y siguientes, realizándose aquella sin interrupción desde su comienzo hasta las cuatro en punto de la tarde, en cuya hora los presidentes de las mesas respectivas anunciarán en voz alta que se va a concluir la votación, no permitiéndose la entrada a nadie en el local. Preguntarán si alguno de los presentes ha dejado de votar, y admitirán los votos que se presenten. Después comenzará el escrutinio en la forma determinada en el artículo 44.

Terminada esta operación se fijará inmediatamente en las puertas de cada Colegio electoral la certificación del resultado de la votación, remitiéndose un duplicado al presidente de la Junta provincial del Censo, y las listas de votantes firmadas por los adjuntos e interventores; se expedirán también dos copias literales del acta de constitución de la mesa, y otras dos del resultado del escrutinio, una para el secretario de la Junta provincial del Censo y otra para el de la municipal, según previenen los artículos 45, 46 y 47 de la ley.

Jueves, 30 de Noviembre

En este día se verificará el escrutinio general, constituyéndose la Junta provincial del Censo a las diez de la mañana en la Sala de la Audiencia provincial.

Tan pronto termine la elección, los señores alcaldes de los diversos términos municipales del respectivo distrito, comunicarán el resultado a este Gobierno, expresando el nombre y apellidos de los candidatos, número de votos obtenidos por cada uno y filiación política, haciendo uso del telegrafo, donde lo hubiere, expidiendo peatones a las estaciones telegráficas más próximas, y por correo en el caso de que no puedan utilizar dicho medio de comunicación; iguales prevenciones han de cumplirse en cuanto a los proclamados y elegidos.

Palencia 6 de Noviembre de 1916.—El gobernador interino, **Hilario Ferrero**.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Aprobación y adjudicación definitiva de las obras del lavadero.
- 3.º Denuncias respecto del mal estado de las fachadas de varias casas.
- 4.º Obras particulares.
- 5.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.
- 6.º Disposiciones.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Godofredo y Mauro obs. y Diosdado papa y Severo y compañeros mrs.

Cultos

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle continúa celebrándose el solemne Novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Patronila Rodríguez Roldán, casada, de 82 años, Mayor Antigua, 61. Nacimientos.—Luis Montoya Conde, hijo de Deogracias y Constancia, Virreina, 12; Eusebio Villoldo Estrada, de Julián y Justa, Huertas Bajas.

Viajeros y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 208. Llegaron, 325. Mercaderes: Gran velocidad; número de expediciones, 117; número de llegadas, 109. Pequeña velocidad; número de expediciones, 145; número de llegadas, 128. Ferrocarril expediciones 56 llegadas, 49.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 693 0. A las cuatro de la tarde, 690 0.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 11º 2. (4 tarde) 14º 0. Máxima a la sombra (4 tarde) 16º 0. Mínima 6º 2.

Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) S. O. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 2'7.

NOTICIAS

Anoche en la calle Mayor Principal y en sitio próximo a la segunda bocaplaça, sufrió un accidente el joven de veintisiete años Mariano Villacorta, natural de Tarlonte (Cervera).

Dicho individuo fué víctima de un fuerte ataque epiléptico que le hizo caer al suelo, produciéndose algunas heridas en la cara.

En el lugar del suceso se aglomeró bastante público.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, fué curado y asistido convenientemente por el médico señor Rodríguez Alonso.

Mañana en el tren de la una de la tarde saldrá, acompañado de su distinguida esposa, con dirección a San Sebastián, donde ha sido destinado, el digno juez de Instrucción de este partido, señor Castejón.

Hoy se ha despedido oficialmente de sus subordinados y del presidente y magistrados de la Audiencia.

De nuevo hacemos constar nuestro sentimiento por la marcha de tan prestigioso y digno funcionario y le deseamos un feliz viaje y muchos progresos en su brillante carrera.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCHLISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

Como ya hemos dicho, continúa encargado del Juzgado de Instrucción, el juez municipal don Pedro Rodríguez.

Ayer tarde cuestionaron en las inmediaciones de la calle de Barrio y Mier dos jóvenes, resultando uno de ellos con una herida, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Esta tarde a las siete habrá comenzado la discusión del presupuesto municipal, por la Junta de vocales asociados.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Hoy habrán llegado a Carrión de los Condes, procedentes del Cementerio general de Valladolid, los restos mortales de los señores padres y hermanos de la señorita doña Mercedes Gutiérrez Gómez, insigne bienhechora de Carrión y magnánima restauradora de la parroquialidad de «términos» del artístico e histórico templo de Santa María del Camino, de aquella ciudad.

A las tres de la tarde han pasado por esta capital en magnífico automóvil, encerrados en preciosas cajas de zinc y caoba, para ser depositados en el soberbio mausoleo de riquísimos mármoles construido al efecto en dicha Iglesia parroquial.

En el coche de respeto hemos tenido el gusto de saludar al señor arcipreste de Carrión y cura párroco de Santa María don Mariano Relea, a quien acompañaban varios señores de la vecina capital, a los que se han unido para ir a Carrión algunos de ésta.

En Carrión se celebrará mañana solemnisimo funeral.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Por el Juzgado de Instrucción se interesa de las autoridades tanto civiles como militares y agentes de la policía judicial, se proceda por los medios que estén a su alcance, a averiguar el paradero de los malditos, alhajas, dinero y efectos que le fueron sustraídos en la estación de Venta de Baños a doña Rosario Fuertes Suárez, vecina de Salas, durante su viaje de Galicia a Madrid.

Ha sido destinado de Palencia a León el delincente de Obras públicas, don Ricardo Casielles.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 130 al 136. Palencia

En los ganados laneros de Torremormojón, se ha declarado la enfermedad variolosa.

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Carrión, contra Anastasio Fernández Nieto, por injurias a la autoridad.

Abogado, don Manuel Díaz-Caneja. Procurador, don Tiburcio Polanco.

Ha trasladado su clínica a la calle Mayor principal, números 130 al 136, el médico oculista don Guillermo González Alvarez.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PIAS.	CTS.
6 de Noviembre de 1915...	978	98
» » » 1916...	960	76

Diferencia en menos. 18 22

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el gobernador civil don Juan José Cobián.

Le esperaban en la estación el gobernador interino señor Herrero Abia, el alcalde señor Gallego, presidente de la Audiencia, los funcionarios del Gobierno, el inspector de vigilancia y otras personas.

El señor Cobián se hará cargo mañana del mando de la provincia.

Señoras

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variados y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.—Precio fijo.—Manuel Polo.

Ha sido nombrada maestra interina de Revenga, doña Victoria Feijó Santos.

Por la guardia civil de Guardo ha sido detenido Gabriel González Ramos, natural y vecino de Velilla, autor del hurto de 16 piezas de madera de roble de una longitud de 55 centímetros por 25 de ancho, pertenecientes a las obras del puente en construcción en el trozo quinto de la carretera de Saldaña a Riaño.

Consultorio Dental

E. González Rubio

Odontólogo — Dentista

Nuevo sistema de Dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Entre los opositores aprobados para entrar en el Cuerpo de Sanidad Militar y que han jurado la bandera, se encuentra el aventajado joven médico palentino don José Cuesta, hijo de nuestro apreciable convecino don Nicomedes.

Sea enhorabuena.

El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultán y hasta el Khedive usan el «Licor del Polo» y el «Agua Colonia Orive».

Neurólogos

Ha fallecido cristianamente, a la avanzada edad de 82 años, la señora doña Petronila Rodríguez Roldán.

A su desconsolado viudo don Castor Melero, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—En Aguilar de Campo ha entregado su alma a Dios don Ladislao Varona.

El finado había sido diputado provincial y militó siempre en el partido liberal.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro pésame sincero.

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en Palencia: Droguería de N. Fuentes Aspuru y Hijo y viuda de Escudero y C. y en todas las farmacias de España

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

Villarrobledo (Albaceta)

LAS CORTES

Madrid 7, 17'15

Congreso

A las 3'10 comienza la sesión. Preside el señor Villanueva. En el banco azul los señores conde de Romanones y Alba.

Gran animación en escaños y tribunas.

Se reanuda la interpelación del señor Urzáiz

El señor Villanueva abandona la presidencia y ocupa un escaño, sustituyéndole en aquélla el señor Aura Boronat.

Empieza su discurso el señor Urzáiz analizando todos los antecedentes relativos a las disposiciones sobre la importación y exportación de varios productos, e impuestos sobre el transporte de minerales de cobre, culpando a los Gobiernos de haber faltado a las leyes.

Sigue la sesión.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Noviembre 7

Trigo a 64'50 reales las 92 libras. Centeno a 51 las 90. Cebada a 38'50 y 39 las 70. Avena a 26 y 27 fanega. Yeros a 48. Tinos a 45. Guisantes a 45. Lentejas a 80. Habas a 48. Huevos a 2'10 pesetas docena. Patatas a 1'60 arroba. Vino tinto de la Mancha a 7 pesetas cántaro.

Tendencia firme. Tiempo lluvioso. (De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Noviembre 6

Trigo a 66'50 reales las 94 libras. Centeno a 52 las 90. Cebada a 38'50 las 70. Avena a 26 fanega. Algarobas a 52. Yeros a 60. Guisantes a 50. Tendencia firme. Tiempo lluvioso.

Suscripción pública

de 3.600 obligaciones hipotecarias, 5 por 100, serie C,

DE LA SOCIEDAD

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA

La sociedad ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA ofrecerá en suscripción pública el día 14 de Noviembre corriente, 3.600 obligaciones hipotecarias, serie C, de 500 pesetas cada una, importantes en junto 1.800.000 pesetas nominales.

El objeto de la operación es consolidar la deuda flotante que la sociedad tiene contraída en la actualidad.

Las condiciones en que la operación ha de efectuarse, son las siguientes:

Interés nominal de las obligaciones: 5 por 100 anual, pagadero por semestres que vencerán en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año.

Plazo de amortización: Cuarenta años, reservándose la sociedad la facultad de anticipar parcial o totalmente la amortización, si lo considerara conveniente.

Forma de la amortización: Por sorteo anual el 1.º de Enero, reembolsándose a la par las obligaciones que resultaren amortizadas. El primer sorteo se efectuará el 1.º de Enero de 1918.

Impuestos: A cargo de los tenedores.

Tipo de emisión: 90 por 100, o sea 450 pesetas por cada obligación.

Garantías: 1.ª Hipoteca sobre la Central de Palencia, línea de transporte de Valladolid a Palencia y otros bienes. 2.ª Hipoteca sobre el salto del Cabildo y otros.

Suscripción: La suscripción se verificará en el Banco Castellano, el día 13 de Noviembre corriente, durante las horas de despacho, que son de nueve a una. Se cerrará la suscripción en cuanto quede suscripta la totalidad de los títulos ofrecidos. No habrá, por consiguiente, lugar a prorrateo alguno. El Banco Castellano admite encargos para el día de la suscripción, que ordenará y atenderá por riguroso orden de presentación.

Plazos de pago:

Table with 3 columns: Plazo, Pesetas, Total. Rows include 10 por 100 en el acto, 40 por 100 el día 4 de Diciembre próximo, 40 por 100 el día 20 de, and 90 por 100 Totales.

Una vez desembolsado el tercer plazo, se entregarán a los suscriptores los títulos definitivos.

El cupón de 1.º de Enero próximo importará solamente pesetas 1'36 que es el valor de los intereses de las tres entregas durante los días respectivos.

El Banco Castellano ha asegurado a la sociedad ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA el importe total de la operación. En las oficinas de aquel establecimiento se efectuará la entrega del segundo y tercer plazo, así como el canje, en su día, de los resguardos provisionales por los títulos definitivos.

El rendimiento líquido de las obligaciones que se ofrecen será de 5,53 por 100, según resulta de la siguiente liquidación:

Table showing interest and amortization values. Interest effective at 90 por 100 is 5,555 por 100. Annual value of the first amortization is 0,240. Total is 5,795. Tax and stamp duty are 0,165 and 0,100 respectively. Net yield is 5,53.

La sociedad ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA tiene un capital de 4.000.000 de pesetas, dividido en 80.000 acciones de 50 pesetas cada una. De este capital se hallan en cartera sin emitir pesetas 579.250. El fondo de reserva asciende a 235.518,83 pesetas.

Los servicios que presta actualmente la sociedad son los siguientes: Alumbrado público y particular de la ciudad de Valladolid.

Alumbrado y fuerza motriz para a estación y talleres de la compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, en Valladolid y Palencia.

Suministro de fuerza a las fábricas de harinas, de curtidos, tejeras, fundiciones, chocolates, cervezas, panaderías, imprentas, elevación de aguas para riegos, etc., etc., que consumen entre todas más de 2.500 caballos de fuerza.

Suministro eléctrico de la ciudad de Palencia (alumbrado público, particular, industrias, etcétera), y

Suministro de fluido a la «Electra Popular Toresana» que sirve a Toro, Tiedra, Morales de Toro, Pedrosa del Rey, Casasola de Arión, Villalar, Mota del Marqués, Benafarces, Villalonso, Villavendimio, Tagarabuena, Villardoniego, Pinilla, Vezdemarbán, Pozoantiguo y otros.

La gestión de la compañía en los ocho últimos ejercicios está compendiada en el cuadro siguiente:

Table with 4 columns: AÑOS, Recaudación total (Pesetas), Beneficios líquidos (Pesetas), and DIVIDENDO repartido. Rows show data from 1908 to 1915.

La cotización mínima de las obligaciones 5 por 100, series A y B, en circulación, ha sido de 94 por 100, y la máxima de 102,50 por 100.

Las acciones y obligaciones de la ELECTRA son admitidas en el Banco Castellano en garantía de préstamos y créditos. La sociedad gestiona en el Banco de España la misma facilidad para sus valores.

Valladolid, 7 de Noviembre de 1916.—V.º B.º, El presidente del Consejo, Santos Vallejo.—El consejero delegado adjunto, Francisco Zorrilla.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Hace un detenido exámen del problema y encarece la necesidad de que se apruebe el proyecto.

Interviene en el debate el ministro de Fomento defendiendo la gestión realizada por la Junta de transportes.

Hace uso de la palabra el señor La Cierva insistiendo en lo que antes había dicho respecto a la prisa con que se quiere aprobar el proyecto.

Sigue dudando de la eficacia del mismo.

El señor conde de Gamazo recuerda los argumentos aducidos por los liberales cuando se discutía en el Congreso la ley de subsistencias del partido conservador.

Ahora los liberales sostienen un criterio contrario acerca de la inestabilidad del arancel de los cereales.

Le contesta el señor Gavilán por la Comisión.

Interviene el señor Salas Antón, haciendo una defensa de las cooperativas de consumo.

A las dos de la madrugada ocupa la presidencia el señor Aura Boronat y continúa la sesión.

El conde de Romanones abandonó la Cámara a la una y cuarto, manifestando a los periodistas que se retiraba a su domicilio, porque teniendo teléfono y automóvil, podía regresar al Congreso en diez minutos, si algo ocurriera que reclamara su presencia en el salón de sesiones.

A las seis menos cuarto de la mañana se sometió a votación la prórroga de la ley de subsistencias, siendo aprobada.

Acto seguido se levantó la sesión.

DE LA GUERRA

La situación de Rumania.—Comentarios rumanos

Berlin.—Los periódicos rumanos que más enérgicamente incitaron a la guerra al lado de la Entente prorrumpen hoy en quejas y reproches contra los aliados, en vista de la crítica situación militar de Rumania.

Así, escribe el periódico la «Indépendance Romaine», órgano de Take Jonescu, lo siguiente:

«La presión de una guerra en dos frentes no pudo resistirla Rumania.

Apenas habíamos arrojado todas nuestras fuerzas de la Dobrudja hacia los Cárpatos, cuando el astuto enemigo comenzó su ofensiva.

La responsabilidad de este frente corresponde al Alto Mando aliado.

El Estado Mayor rumano no es responsable de semejantes fracasos.

El «Universul» se lamenta en estos términos: Un nuevo retroceso tiene que poner al ejército rumano en una situación sumamente crítica. Las actuales posiciones son el límite máximo que aún permite alguna libertad de movimiento.

El Ministerio de la Guerra rumano subraya estos juicios de la prensa diciendo por boca del «Adeverul»: «Previa una gigantesca concentración de tropas, comienzan los alemanes a aniquilar a los rumanos.

No estamos en condiciones de resistir a un enemigo numéricamente superior.

En interés de los aliados está el prestarnos rápido auxilio.

De que éste se realice inmediatamente depende la suerte de nuestro país.

El ejército rumano, que está haciendo una valerosa y desesperada campaña, necesita además del auxilio en hombres, también el envío de municiones, para poder resistir a la táctica alemana».

La situación política de Noruega

Bajo la impresión de la actual tenencia de las relaciones entre Alemania y Noruega, se expresó el ex-ministro noruego de Estado, Sigurd Ybsen, ante un colaborador de la «Gaceta de Oslo» diciendo:

Las esferas intelectuales, lo mismo que los oficiales del ejército y la Armada de Noruega, son en su mayoría germanófilos.

También entre la población agraria se exteriorizan simpatías por Alemania.

Pero el comercio y los navieros son anglófilos y están supeditados en sus intereses a Inglaterra especialmente con la que tienen que mostrarse fieles en esta época crítica.

Además, lucha Noruega en su alimentación y necesidades de la industria con la importación de Ultramar.

Por eso no se ha atrevido a amenazar frente a las represalias de Inglaterra, negándole el empleo de la gran flota mercante noruega, porque de lo contrario hubiese Inglaterra impedido la entrada de trigo americano y dejado a Noruega expuesta al hambre.

Respecto al llamado peligro ruso no se está en Noruega completamente ciegos.

La aspiración de Rusia hacia el mar sigue siendo un hecho, con el cual hay que contar siempre, a pesar de las alternativas coyunturas.

Aún quedando libre el camino de los Dardanelos, tropezaría Rusia en Suez y Gibraltar con obstáculos y aspiraría constantemente a un mar libre es decir, primeramente a los puertos de la septentrional Noruega, a donde, sin embargo, conduce el camino, a través de Suecia, de modo que la suerte de estos dos países está irremisiblemente amenazada.

Si la solidaridad de estos debe asegurarse más aún con una unión a otros Estados, es cosa que depende de la futura agrupación de Potencias europeas.

El Reino de Polonia

En Dublin se han celebrado grandes manifestaciones de júbilo con motivo de la proclamación de la independencia del antiguo Reino de Polonia.

Nuestro embajador en Viena

Telegrafían de la capital de Austria que el Emperador Francisco José ha recibido en audiencia al embajador de España, siendo cordialísima la entrevista.

La lucha en el Somme

Continúa siendo muy viva la lucha de artillería en la región del Somme.

Los franceses, en su comunicado oficial, dicen que han seguido progresando al N. del Somme, en la parte N. de Saint Pierre Waast.

En cambio los germanos afirman que han sido sangrientamente rechazados los ataques de los francoingleses en un frente de 20 kilómetros.

El enemigo experimentó bajas de gran importancia.

Noruega y la campaña submarina

Despachos de Cristianía informan que el Gobierno noruego ha entregado al embajador alemán la contestación a la última nota del Gabinete de Berlín sobre la campaña submarina.

Se desconoce el contenido de la nota de Noruega.

ÚLTIMA HORA

Madrid 7

En Palacio

Después de despachar el conde de Romanones con el Rey, acudieron a Palacio los exministros señores Salvador, Bergamín, y Navarrotreverter.

Estas visitas han sido muy comentadas.

También cumplimentó al Monarca el duque de Alba, informándole de su viaje a Francia.

Recepción

Mañana a las doce tendrá lugar en Palacio la recepción del nuevo ministro del Brasil.

Dispensa de despacho

El Rey ha dispensado hoy del despacho en Palacio a los ministros de Hacienda y Gobernación, atendiendo a la falta de descanso de los señores Alba y Ruiz Jiménez, por haber permanecido en el Congreso hasta hora muy avanzada de la madrugada.

La dimisión de Morote

Con motivo de un incidente ocurrido en el Congreso, el señor Morote ha presentado la dimisión de su cargo, no siéndole admitida por el ministro de la Gobernación.

Programa para mañana

En el Senado se discutirá mañana el proyecto de subsistencias.

Hoy quedará nombrada la Comisión que ha de dictaminar sobre el asunto.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' and 'DISPEPSIA' medicine. Text describes symptoms like indigestion, flatulence, and loss of appetite, and claims the medicine is effective for these conditions.

Advertisement for 'PALMIL' medicine. Includes an illustration of a man sitting in a chair and text describing it as a purgative and ideal for various ailments. Mentions 'LABORATORIO FARMACÉUTICO JIMÉNEZ'.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelos de defunción

Redacción, Administración e Imprenta
Mayor principa, 70

Toda la correspondencia administrativa al
administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos "	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

¿Va usted a Valladolid?

No deje de visitar el **Gran Bazar Parisién de Ambrosio Pérez** donde encontrará las últimas novedades en **Joyas, Relojes de todas clases, Objetos de fantasía, Ópticas, Bisutería** y millares de objetos de mucho gusto.

Si necesita comprar alguna cosa, acuérdesese de esta casa en la seguridad de que hallará lo que desea en los infinitos ramos que abarca.

¿Necesita comprar relojes?

¿Necesita comprar joyas?

¿Necesita comprar novedades?

¿Necesita comprar lentes?

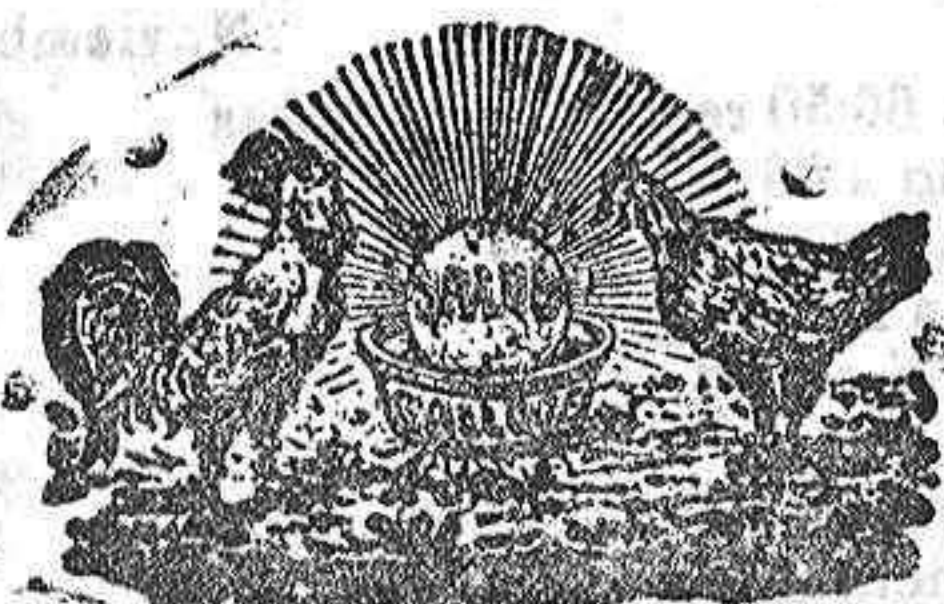
¿Necesita comprar perfumería, bastones, paraguas, carteras, limosneros, gemelos para puños, cadenas, collares, etc.?

¿Necesita hacer un regalo? en todos los casos visite el

Gran Bazar Parisién de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol; Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefior dans-los gares des rabatteurs.
Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Fincas en renta o venta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad, de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente. Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

Se vende

un ternero suizo de 19 meses; para tratar con Miguel Marcos, en Torremormojón.

Arboles frutales

RAFAEL LEON, arboricultor en Logroño, tiene de venta en sus viveros en muy buenas clases y variedades selectas de exportación.

20.000 ciruelos claudia verde de exportación.

15.000 manzanos.
15.000 perales.
15.000 elocotoneros.
15.000 albróhigos.

Arboles forestales y de adorno para paseos y carreteras.
Catálogos gratis a quien lo solicite.

Por renuncia

del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de sacristán-organista de Arenillas de Pisuegra, dotada con 250 pesetas anuales mas los derechos de arancel, casa y 100 pesetas del Ayuntamiento por administrar el reloj y tocar las campanas. Se necesitan informes de buena conducta y estar suficientemente instruido en canto gregoriano. El plazo para solicitar hasta el 20 de Noviembre al párroco de dicho pueblo.

Se vend

una SILLERIA tapizada.—Plaza Mayor, núm. 17.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carápano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 81 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 13, de Gijón el 17, de Coruña el 20 y de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas especiales.

Se venden

00 chopos, 50 lombardos y 50 castellanos, todos de buena alza; para tratar con Santos Valles, en Abia de las Torres.

Vacante

Se anuncia la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Cabezón (Valladolid), con la dotación anual de 360 pesetas y los derechos de adventicio. Los aspirantes se presentarán al señor párroco en el término de 15 días.

Cerdc

Se venden al destete; Zapata, núm. 2

Ama de cria

Casada, leche de cuatro meses, desea criar en su casa; informará en Torquemada Higinio Rodríguez.

Dependiente

DE BARBERIA.—Se necesita que sepa su obligación en la de Marcial Merino; Mayor pral., 159 y 160, extrarradio, Palencia.

Se venden

cerdos de tres meses, en la calle Mayor pral., 223.

Cebolla en venta

En Amusco se venden 800 arrobas; para tratar con su dueño, Evaristo Santoyo.

Cerdos al destete

Se venden. En la calle Mayor principal 158, Guarnicionería, informarán.

Se venden

317 ovejas próximas a parir; informará Francisco Castrillo en Castrojocho.

Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadrado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de acanargo desde 50 paquetes Al detall principales Ultramarinos.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

DE
Olegario Fernández
y
Santiago Pérez
Días de gangas los lunes y martes

TIENE Salón de limpiabotas con entradita independiente por la calle

Mayor principal, 57.—PALENCIA